

VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2026 (No auditados) y 31 de diciembre de 2025 (Auditados)

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
30 de junio de 2026

	Nº Página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros:	
Balance General Intermedio	2
Estados de Resultados Intermedios	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios	4
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios	5
Estado de Operación Bursátil Intermedio	6
Notas a los Estados Financieros Intermedios	7-17

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa):

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio y el estado de operaciones bursátiles intermedio que se acompañan de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) al 30 de junio de 2026, y los estados intermedios de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2026, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsas vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) al 30 de junio de 2026 y por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2026, no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las normas contables para casas corredoras de bolsa vigentes en El Salvador.



KPMG, Ltda. de C.V.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Revisión y
Representante Legal
Registro N° 2234



12 de agosto de 2026
San Salvador, El Salvador

VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balance General Intermedio

Al 30 de junio de 2026 (No auditado) y al 31 de diciembre de 2025 (Auditado)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Activos</u>			
Activo corriente:		411	439
Bancos y otras instituciones financieras	3 y 8	230	260
Disponible restringido	8 y 15	5	5
Inversiones financieras	4	139	139
Cuentas y documentos por cobrar		19	19
Rendimientos por cobrar		10	4
Impuestos		3	6
Gastos pagados por anticipado		5	6
Activo no corriente:		153	160
Inversiones financieras a largo plazo	4	127	128
Activos intangibles	5 y 11	26	32
Total de activos		564	599
<u>Pasivo</u>			
Pasivo corriente:		43	54
Cuentas por pagar	10	43	48
Impuestos por pagar propios		0	6
Total pasivo		43	54
Patrimonio neto		521	545
Capital		260	260
Capital social	12	260	260
Reserva de capital		52	52
Reserva de capital		52	52
Revaluaciones de inversiones		3	4
Revaluaciones de inversiones		3	4
Resultados		206	229
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		229	219
Resultados del presente ejercicio		(23)	10
Total pasivo más patrimonio		564	599
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Contingentes de compromisos y de control propias			
Cuentas contingentes de compromisos deudoras		130	130
Garantías otorgadas	13	130	130
Cuentas de control		418	418
Valores y bienes propios en custodia	14	162	162
Valores y bienes propios cedidos en garantía		130	130
Cuentas de control diversas		126	126
Total		548	548
Contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras		130	130
Responsabilidad por garantías otorgadas	13	130	130
Cuentas de control acreedoras		418	418
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia	14	162	162
Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		130	130
Contra cuenta de cuentas de control diversas		126	126
Total		548	548

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Intermedios (No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos			
Ingresos de operación		<u>46</u>	<u>56</u>
Ingresos por servicios bursátiles		24	18
Ingresos diversos		22	38
Gastos			
Gastos de operación		<u>(91)</u>	<u>(102)</u>
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		(85)	(96)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		<u>(6)</u>	<u>(6)</u>
Resultados de operación		(45)	(46)
Más			
Ingreso financiero		<u>24</u>	<u>21</u>
Ingresos por inversiones financieras		<u>24</u>	<u>21</u>
Resultados antes de intereses e impuestos		<u>(21)</u>	<u>(25)</u>
Resultados después de intereses y antes de impuestos		<u>(21)</u>	<u>(25)</u>
Impuesto sobre la renta		<u>(3)</u>	<u>(5)</u>
Impuesto sobre la renta	9	<u>(3)</u>	<u>(5)</u>
Resultados del período		(23)	(29)
Utilidades retenidas al inicio del período		<u>229</u>	<u>218</u>
Total de utilidades retenidas al final del período		<u>206</u>	<u>189</u>
Determinación de las utilidades por acción			
Pérdida del ejercicio antes de impuestos		<u>(0.08)</u>	<u>(0.09)</u>
Pérdida del ejercicio antes de partidas extraordinarias		<u>(0.09)</u>	<u>(0.11)</u>
Pérdida utilidad del período		<u>(0.09)</u>	<u>(0.11)</u>
Número de acciones comunes en circulación		<u>260,000</u>	<u>260,000</u>
Valor nominal por acción		<u>1.00</u>	<u>1.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios (No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital accionario</u>	<u>Reservas</u>	<u>(Devaluaciones) revaluaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	260	52	(2)	218	528
Devaluación de inversiones	0	0	(1)	0	(1)
Resultado del período	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(29)</u>	<u>(29)</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>260</u>	<u>52</u>	<u>(3)</u>	<u>189</u>	<u>498</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	260	52	4	229	545
Devaluación de inversiones	0	0	(1)	0	(1)
Resultado del período	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(23)</u>	<u>(23)</u>
Saldos al 30 de junio de 2026	<u>260</u>	<u>52</u>	<u>3</u>	<u>206</u>	<u>521</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**Casa de Corredores de Bolsa****(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios (No auditados)

Por los periodos del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ingresos por operaciones de inversión propia	4	4
Ingresos por servicios	24	2
Ingresos por intereses y dividendos	15	12
Otros ingresos relativos a operación	22	38
Menos:		
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(40)	(39)
Pagos a proveedores	(46)	(47)
Pagos de impuestos y contribuciones	(9)	(12)
Disminución en el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>(30)</u>	<u>(42)</u>
Disminución neto en el efectivo	(30)	(42)
Efectivo al inicio del periodo	<u>265</u>	<u>253</u>
Efectivo al final del periodo	<u><u>235</u></u>	<u><u>211</u></u>
 Conciliación del resultado del periodo con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado del periodo	(23)	(29)
Depreciación y amortización del periodo	6	6
Cuentas y documentos por cobrar	(5)	(22)
Cuentas y documentos por pagar	(5)	4
Gastos pagados por anticipado	0	4
Impuestos anticipados	3	(1)
Impuestos por pagar propios	(6)	(4)
Disminución en el efectivo y equivalente de efectivo provenientes de las actividades de operación	<u><u>(30)</u></u>	<u><u>(42)</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

VALORES DAVIVIENDA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía salvadoreña, subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Operaciones Bursátiles Intermedio

Al 30 de junio de 2026 (No auditado) y al 31 de diciembre de 2025 (Auditado)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Cuentas por cobrar	7	0	8,036
Valores por recibir		0	9,226
Valores recibidos para custodia y cobro	14	354,525	339,132
Operaciones deudoras con bancos		<u>0</u>	<u>8,036</u>
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		<u><u>354,525</u></u>	<u><u>364,430</u></u>
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Cuentas por pagar	7	0	8,036
Valores por entregar		0	9,226
Control de valores recibidos para custodia	14	354,525	339,132
Operaciones acreedoras con bancos		<u>0</u>	<u>8,036</u>
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		<u><u>354,525</u></u>	<u><u>364,430</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2026 (No auditadas) y al 31 de diciembre de 2025 (Auditadas)

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones y Principales Políticas Contables Utilizadas

a) Operaciones

La actividad principal de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) es la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores que opera la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones realizadas por la Casa Corredora son: la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámites y asesoría financiera.

b) Bases de preparación y políticas contables

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa, las cuales reflejan la aplicación de normas contables para casas corredoras de bolsa vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas Corredoras de Bolsa aprobado el 16 de junio de 2010 por la extinta Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como casas de corredores de bolsa. Las referidas normas continúan vigentes de acuerdo con la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

De acuerdo con el manual y catálogo de cuentas en el capítulo dos, literal “B” inciso dos, se establece que el Balance General Intermedio y el Estado de Operaciones Bursátiles Intermedio, deberán presentarse en forma comparativa con los Estados Financieros anuales del período inmediato anterior. Los restantes estados financieros intermedios se presentarán con su similar del semestre del período inmediato anterior.

c) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para la Casa Corredora son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y estado de operaciones bursátiles, han sido preparados de conformidad con las normas contables para casas corredoras de bolsa vigentes en El Salvador.

Las principales diferencias establecidas por la Administración entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la base de preparación de los Estados Financieros se presentan en la nota 18.

d) Estado de resultados

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

e) Utilidad por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, también se divulga la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

En equivalentes de efectivo se incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devenguen intereses con vencimiento original de hasta tres meses.

g) Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

i. Inversiones conservadas para negociación.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: Se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

ii. Inversiones conservadas hasta el vencimiento.

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa Corredora tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa Corredora son congruentes con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.

iii. Activos clasificados como disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de estos activos se llevan en el patrimonio bajo el concepto "Devaluaciones y/o Revaluaciones".

iv. Inversiones restringidas.

En esta categoría se incluye el valor de los títulos cedidos en garantía.

h) Bienes muebles

Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas provenientes de retiros o ventas se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

i) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

j) Indemnizaciones y Renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, vigente desde el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definidos usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros intermedios. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal es del 5.77 % al 30 de junio de 2026, la cual está de acuerdo a los lineamientos de la Norma Internacional Contabilidad N° 19, la cual contempla 2 puntos: 1) La obtención de los rendimientos promedios de los bonos Corporativos de alta calidad de mercado de los Estados Unidos en función de su plazo de duración y 2) la determinación de las tasas de descuento por rangos de duración de los planes de beneficio contemplando grupos por cada 5 años de duración de los bonos corporativos y b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 1.20 % anual. Al 30 de junio de 2026 la Casa Corredora tiene registrado US\$ 6 (US\$ 5 en 2025) en concepto de provisión por retiro voluntario.

k) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

l) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa Corredora realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota (2) Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

En fecha 29 de enero de 2025 se emite decreto legislativo N° 199 en el cual se establece que el Bitcoin deja de ser moneda de curso legal a partir del 1 de mayo de 2025. Al 30 de junio de 2024 se mantenía vigente el Bitcoin el cual no tenía un tipo de cambio específico, sino que se valuaba de conformidad al precio de mercado.

Los libros de la Casa Corredora se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$. Los estados financieros intermedios adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional de la Casa Corredora.

Nota (3) Bancos y Otras Instituciones Financieras

Las disponibilidades en bancos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Depósitos en cuenta de corriente	1	1
Depósitos en cuenta de ahorro	229	259
Total	<u>230</u>	<u>260</u>

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Nota (4) Inversiones Financieras

4.1. Saldos

Las inversiones a corto y largo plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presentan a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Activo corriente:		
Bonos públicos emitidos por el Estado de El Salvador e internacionales al 7.87 %	<u>139</u>	<u>139</u>
Activo no corriente:		
Bonos públicos emitidos por el Estado de El Salvador e internacionales al 7.65 %	103	104
Acciones de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	1	1
Acciones de la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.	<u>23</u>	<u>23</u>
Sub total	<u>127</u>	<u>128</u>
Totales	<u>266</u>	<u>267</u>

Al 30 de junio de 2026, las inversiones financieras corrientes con valor nominal de US\$ 130, están dadas en garantía a la Bolsa de Valores de El Salvador (nota 13).

4.2. Riesgos derivados de los instrumentos financieros.

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa Corredora está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones en el balance general intermedio se detalla a continuación:

Emisor	Título	Valor en libros		Fecha de vencimiento		Tasa		Participación	
		2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Inversiones disponibles para la venta									
Inversiones conservadas hasta el vencimiento									
Estado de El Salvador	LETE2025 U-3	109	109	18/08/2025	10/08/2026	7.87 %	7.87 %		
Inversiones restringidas									
Estado de El Salvador	EUROSV2035	103	104	15/06/2035	15/06/2035	7.65 %	7.65 %		
Estado de El Salvador	LETE2025 U-3	30	30	18/08/2025	10/08/2026	7.87 %	7.87 %		
Títulos participativos									
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	ACCIONES ABVES-D	1	1					0.5 %	0.5 %
Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.	ACCIONES ACEDEVAL-D	23	23					1.32 %	1.32 %
Totales		266	267						

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Garantías

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías por un total de US\$ 130 en prenda mercantil (para 2025 US\$ 130 en prenda mercantil), para responder por las operaciones bursátiles que realice.

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

Riesgo de mercado

La Casa Corredora está expuesta al riesgo de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables.

El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- a) Riesgo de tasa de cambio. Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros intermedios, la Casa Corredora ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Riesgo de tasa de interés. Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- c) Riesgo de precio. Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

4.3. Valor razonable de los activos y pasivos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado en el balance general intermedio se aproxima a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Nota (5) Derecho de Explotación de Puesto de Bolsa

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de US\$ 48, del cual al 30 de junio de 2026 se ha amortizado un total de US\$ 47 (US\$ 47 al 31 de diciembre de 2025), quedando un saldo pendiente de amortizar de US\$ 1 (US\$ 1 al 31 de diciembre de 2025), en un período de 8.5 años (9 años al 31 de diciembre de 2025).

Nota (6) Volumen de Operaciones

El volumen de transacciones bursátiles al 30 de junio de 2026 y 2025, se detalla a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas				Monto transado (US\$)			
	2026		2025		2026		2025	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado Primario								
Público	27	0	19	0	9,350	0	5,419	0
Privado	4	0	12	15	927	0	1,132	3,103
Mercado Secundario								
Público	3	8	1	12	2,493	8,712	735	1,134
Privado	3	0	1	1	60	0	8	8
Mercado internacional								
Público	12	0	20	0	7,534	0	13,658	0
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0
Accionario	0	0	0	0	0	0	0	0
Reportos								
Público	4	21	11	14	8,897	79,918	13,925	21,000
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0
Total								
Público	46	29	51	26	28,274	88,630	33,737	22,134
Privado	7	0	13	16	987	0	1,140	3,111
Accionario	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales según casa corredora	53	29	64	42	29,261	88,630	34,877	25,245
Totales según Bolsa de Valores	53	29	64	42	29,261	88,630	34,877	25,245
Diferencias	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota (7) Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles

La Casa de Corredores ha intermediado en operaciones de reporto, y operaciones al contado que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento, al 31 de diciembre 2025, por los montos se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>
Operaciones de reporto:	
Operaciones de venta	<u>8,036</u>
Total	<u><u>8,036</u></u>

Al 30 de junio de 2026 la Casa de Corredores no tiene operaciones pendientes de liquidar a su vencimiento.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Nota (8) Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

La Casa Corredora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Bancos	230	260
Disponible restringido	2	2
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	<u>9</u>	<u>9</u>
Total	<u><u>241</u></u>	<u><u>271</u></u>

Las principales transacciones con compañías relacionadas por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025, se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos por servicios	19	12
Operaciones bursátiles de compra	22,982	11,567
Operaciones bursátiles de venta	<u>88,510</u>	<u>24,839</u>
Total	<u><u>111,511</u></u>	<u><u>36,418</u></u>

Nota (9) Impuesto sobre la Renta

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, el gasto de impuesto sobre la renta se compone de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Corriente	1	1
Diferido	<u>2</u>	<u>4</u>
Total	<u><u>3</u></u>	<u><u>5</u></u>

Nota (10) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar correspondientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Cuentas por pagar por impuestos retenidos e impuestos por pagar	6	7
Cuentas por pagar por servicios profesionales	4	2
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	15	16
Provisiones por pagar a empleados	9	13
Cuentas por pagar por obligaciones laborales	<u>9</u>	<u>10</u>
Total	<u><u>43</u></u>	<u><u>48</u></u>

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Nota (11) Intangibles

El costo de adquisición del sistema administrativo de información financiera (SAIF) en 2018 fue de US\$ 125. Al 30 de junio de 2026 se ha amortizado un total de US\$ 101 (US\$ 94 al 31 de diciembre 2025), quedando un saldo pendiente de amortizar de US\$ 25 (US\$ 31 al 31 de diciembre 2025) en un período de 2 años (2.5 años en 2025).

Nota (12) Patrimonio Neto

Capital social

El principal accionista de la Casa Corredora es Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., con una participación del 99.99 %. El 0.01 % corresponde a una persona natural.

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el capital social de la Casa Corredora asciende a la suma de US\$ 260, representado por 260,000 acciones comunes con un valor nominal de un dólar por acción. El capital social actual es superior al mínimo requerido para las casas corredoras de bolsa de US\$ 244.

Reserva legal

La Casa Corredora, como subsidiaria de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., aplica una reserva legal equivalente al 10 % de su utilidad hasta alcanzar una suma igual al 25 % del capital social pagado de conformidad al Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, y para efectos fiscales aplica una reserva legal de conformidad al Código de Comercio. Al 30 de junio de 2026 y 2025 la reserva legal es de US\$ 52.

Revaluación y Devaluación de inversiones

La revaluación y devaluación de inversiones al 30 de junio de 2026 y 2025 es de US\$ 3 y US\$ (3). La revaluación y devaluación de inversiones surge por las fluctuaciones de los precios en el mercado, correspondiente al Eurobono.

Utilidades disponibles

Las utilidades disponibles al 30 de junio de 2026 ascienden a US\$ 206 (US\$ 229 al 31 de diciembre en 2025).

Nota (13) Cauciones Obtenidas de Terceros

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa al 30 de junio de 2026, la Casa Corredora cuenta con la garantía de inversiones en prenda mercantil por un total de US\$ 130, para responder por las operaciones bursátiles. Las inversiones son títulos valores cedidos en garantía a la Bolsa de Valores de El Salvador, compuestos por: EUROSV2035 emitidos por el Gobierno de El Salvador, con vencimiento el 15 de junio de 2035 por US\$ 100 y LETE2025 U-3 con vencimiento el 10 de agosto de 2026 por US\$ 30. Al 31 de diciembre de 2025, la Casa Corredora contaba con garantía de prenda mercantil de US\$ 130.

Nota (14) Valores Recibidos para Custodia y Cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. El saldo al 30 de junio de 2026 asciende a US\$ 354,525 (US\$ 339,132 al 31 de diciembre de 2025) y de los títulos propios en custodia US\$ 162 (US\$ 162 al 31 de diciembre de 2025).

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Nota (15) Otros Activos Corrientes

Los montos de otros activos corrientes al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Disponible restringido	5	5
Cuentas y documentos por cobrar	19	19
Rendimientos por cobrar	10	4
Impuestos	3	6
Gastos pagados por anticipado	<u>5</u>	<u>6</u>
Total	<u><u>42</u></u>	<u><u>40</u></u>

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el disponible restringido está compuesto por US\$ 5 de fondos para apertura de cuentas bancarias de operaciones bursátiles.

Nota (16) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Al 30 de junio de 2026 los hechos de mayor relevancia se resumen a continuación, al 30 de junio 2025 no se presentan hechos relevantes:

Hechos relevantes de 2026

1. La Asamblea Legislativa aprobó en enero de 2026 la Ley Especial Quincena 25, la cual otorga un beneficio económico anual del 50 % del salario mensual a empleados públicos y privados con salarios de hasta US\$ 1.5. El pago será obligatorio para el sector público y voluntario para el privado durante 2026, y se extenderá de forma obligatoria a ambos sectores a partir de 2027, sin aplicar descuentos de renta, ISSS ni AFP. A pesar de su carácter voluntario inicial para la empresa privada, la Casa Corredora ha decidido cumplir con la Ley Especial Quincena 25.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2026, se acordó por mayoría, elegir por un período de tres años a la siguiente Junta Directiva:

<u>Cargo</u>	<u>Director Actual</u>	<u>Director Anterior</u>
Presidente	Gerardo José Simán Siri	Gerardo José Simán Siri
Vicepresidente	Moisés Castro Maceda	Moisés Castro Maceda
Secretario	Freddie Moisés Frech Hasbun	Freddie Moisés Frech Hasbun
Primer Director Suplente	María Eugenia Brizuela de Avila	María Eugenia Brizuela de Avila
Segundo Director Suplente	Takashi Sugisawa Portillo	Takashi Sugisawa Portillo
Tercer Director Suplente	Jorge Alberto Barrientos Laucel	Jorge Alberto Barrientos Laucel
Representante Judicial y Extrajudicial en materia laboral	José Ricardo Sánchez Escobar	

En Sesión de Junta Directiva celebrada el día 22 de abril del año 2026, se hizo del conocimiento de la Junta Directiva el sensible fallecimiento del Ingeniero Moisés Castro Maceda, quien se desempeñaba como Vicepresidente de la Junta Directiva de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. En virtud de la vacante definitiva generada por el fallecimiento del Ing. Moisés Castro Maceda, se acordó por unanimidad aprobar el llamamiento del señor Takashi Sugisawa Portillo, para que asumiera el cargo de Vicepresidente de la Junta Directiva de la referida sociedad. Dicho llamamiento entró en vigencia a partir del día 22 de abril de 2026.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Nota (17) Contingencias

Al 30 de junio de 2026 no hubieron contingencias y al 30 de junio de 2025, la Casa de Corredores de Bolsa presenta el siguiente litigio:

1. Clase de proceso: Procedimiento Administrativo Sancionador

Demandante: Superintendencia del Sistema Financiero

Referencia: PAS 48/2024 (Superintendencia del Sistema Financiero)

Demandado: Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa

Monto demandado: Amonestación verbal o Multa Económica

Provisión de monto del Litigio: US\$ 8

Causales de la demanda: Presunto incumplimiento a lo dispuesto en los arts. 14 y 15 de las Normas Técnicas para el Registro de Peritos Valuadores y sus Obligaciones Profesionales (NRP-04), con relación al art. 37 inciso 2° de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero (en adelante LSRST).

Estado actual: En fecha 7 de noviembre de 2024, se recibió emplazamiento por parte de la SSF en el cual instruyen de oficio el Procedimiento Administrativo Sancionador en contra de Valores Davivienda. En fecha 21 de noviembre de 2024 se contesta el emplazamiento en el siguiente sentido: 1) Aceptar los hechos, con base en el Art. 156 de la LPA. 2) Alegar que existe un concurso de normas con base en el Art. 143, Inc 1 de la LPA, pedir a la SSF que solo es aplicable el Art. 15 de la NRP-04. 3) En la misma línea invocar el principio "*ne bis in idem*", para evitar ser sancionados dos veces por los mismos hechos. 4) Exponer las siguientes circunstancias atenuantes: a) Valores Davivienda informó a la Bolsa de Valores de El Salvador sobre la renuncia de la Agente corredor, en consecuencia, no hubo riesgos por lo tanto no hubo puesto un peligro del bien jurídico tutelado por las normas. b) La demora en la inscripción de la revocatoria en el registro fue un error atribuible al CNR. 5) Argumentar que, de conformidad al principio de proporcionalidad, la resolución final debe ser proporcional al impacto real de los hechos. En fecha 20 de diciembre de 2024, fuimos notificados de resolución en la cual ordenan dictar resolución final y determinar la capacidad económica de Valores Davivienda. En fecha 19 de junio de 2025 fuimos notificados de resolución por medio de la cual la SSF pide a la Superintendencia Adjunta de Valores que se determine la capacidad económica de Valores Davivienda sobre la base de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024. A la espera de resolución final.

Probabilidad de Pérdida: Probable

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Nota (18) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros Intermediarios

La Administración de la Casa Corredora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros intermedios:

1. Los estados financieros básicos para las Casas Corredoras incluyen los estados de operaciones bursátiles; los estados financieros de acuerdo con las NIIF son el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
2. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa Corredora.
3. El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas; las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio o en el estado del resultado integral.
4. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) en operaciones propias y de administración de cartera se registran como incrementos o bajas de inversiones respectivamente, de acuerdo con las NIIF éstos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.
5. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en el otro resultado integral (VRCOR), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
6. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
7. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.
8. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales sobre instrumentos financieros y otras partidas.